

Santiago, 3 de abril de 2017
VP.025.2017

HECHO ESENCIAL

Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:


Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, nos permitimos poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

En reunión de directorio de esta sociedad, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017 a las 10:00 hrs. en el **HOTEL BEST WESTERN PREMIER MARINA LAS CONDES** ubicado en Av. Alonso de Córdova 5727, Las Condes, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2016;
2. Exposición de la política de dividendos;
3. Distribución de utilidades (dividendos);
4. Remuneraciones de los Directores para el ejercicio del año 2017;
5. Presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes para el ejercicio del año 2017;
6. Nombramiento de auditores externos. La proposición de auditores externos en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de 2012, dictados por la Superintendencia de Valores y Seguros, se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio de internet de la sociedad <http://inversionistas.enjoy.cl> a partir del 10 de abril de 2017.

7. Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad;
8. Cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas;
9. Otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.,



GERARDO COOD SCHOEPKE
Gerente General
Enjoy S.A.